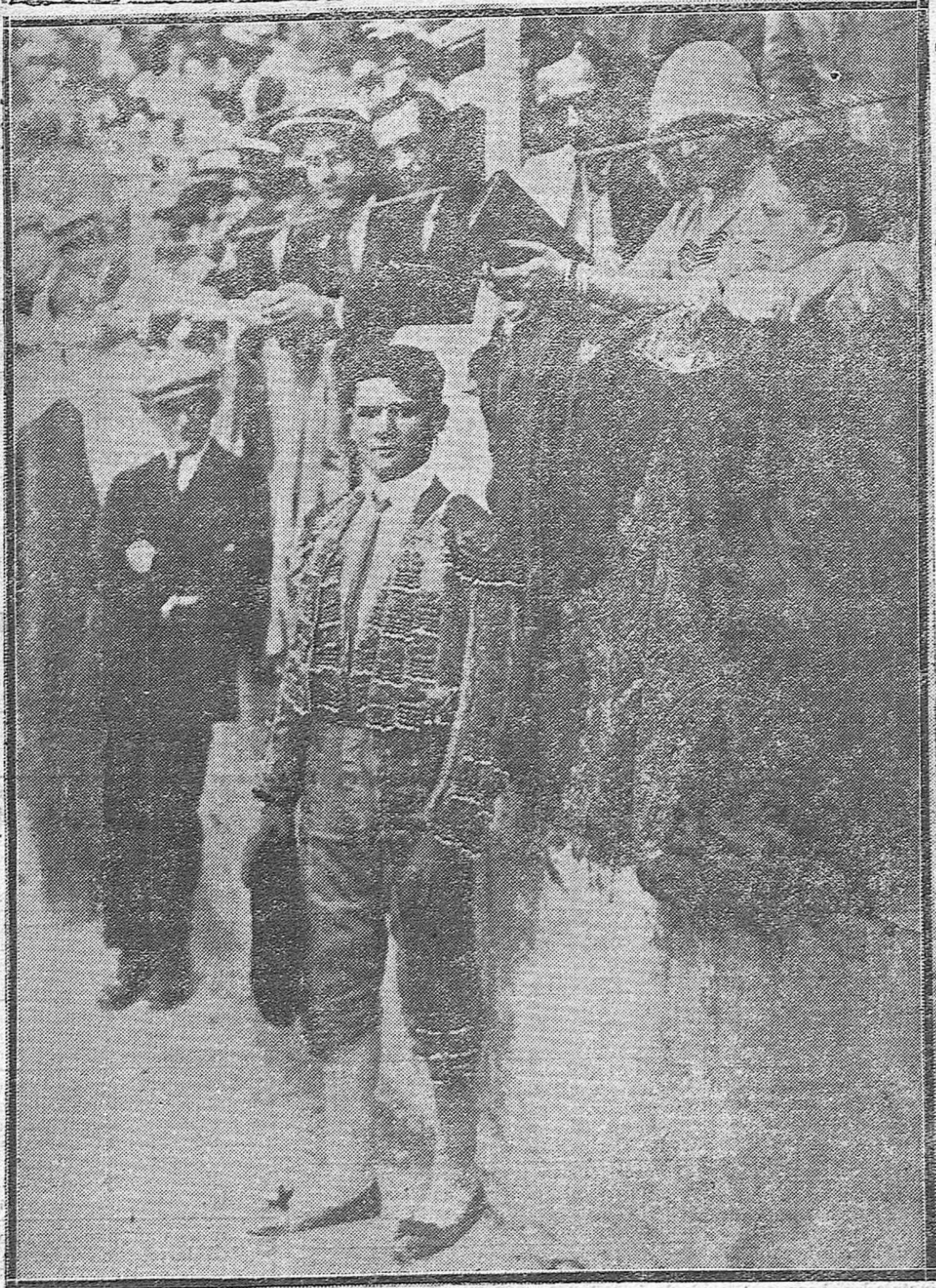


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



TIPOS POPULARES.—«Simpatías» torero moderno extraordinario, verdadero fenómeno en el arte de Montes, que lleva conseguidos dos ruidosos «triumfos» en sus dos actuaciones.

Almacén de Carbones y Fábrica de Ovoides movida a vapor

Oficinas: Librería, 22 y 24.-Teléfono 383.



Calidades y precios por quintal

Graso especial para fragua.	2,50
Idem Galleta llama larga	4,25
Idem en ovoides 1. ^a	3,75
Antracita Almendra 1. ^a	4,50
Idem Galleta	4,75
Cok metalúrgico.	4,50
Cok semigraso en ovoides.	3,50
Vegetal de encina	11,00

Los mejores carbones y los más baratos

Servicio a domicilio y fuera de la capital.

PLAZA DE TOROS

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto
Función para hoy miércoles 1.^o de julio de 1925

A las diez de la noche.—Cinematógrafo.—Última proyección del cuarto capítulo y estreno del capítulo quinto completo (tres partes) continuación de la magnífica serie **Gettette o la hija del arroyo**.—Estreno cómico de la graciosísima comedia en dos partes **El novelista**, de la marca Fox.

STADIUM TEATRO.

Compañía Lírica española de Andrés López
Función para hoy miércoles 1.^o de Julio de 1925

A las diez de la noche.—La opereta en dos actos, **LA MONTERIA**.—Precios: Butaca numerada, 1,50.—Sillas, 1,25.—General, 0,30.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 1.^o de Junio.

En veinticuatro horas

Temperat. ^a m. ^a al sol y al aire libre	36'60
" " a la sombra " " "	29'80
" mínima " " "	16'00
" media " " "	22'90
Oscilación	18'80
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	8'60

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0 ^o	752 90
Temperatura a la sombra	17'80
" de termómetro hm.d. ^o	15'40
Teción del vapor.	11'60
Humedad relativa.	76'00
Estado del cielo	cubierto
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	muy flojo
Recorrido en 24 horas	442'00

Muy señor mío:

Tengo el gusto de comunicar a V. que desde el día 15 de Junio se están realizando todos los géneros de mi establecimiento a mitad de precio. Así afirmo mi sistema de vender barato para vender mucho y a la vez favorezco los intereses de mis clientes. Le recomiendo que antes de hacer sus compras visite esta su casa, en la seguridad de que encontrará los mejores géneros y los precios más baratos.

Francisco Hierro Aragón
Calle Ayuntamiento Tejido

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Almoneda de muebles, cama de matrimonio y otros enseres. Para verlo, Roelas, 7.

Arrendamiento.—Se hace del piso bajo de la casa calle Osio número 6. duplicado, compuesto de seis habitaciones, dos patios y un patinillo. Darán razón, Barroso, 3.

Arrendamiento de un piso bajo, en inmejorables condiciones. Razón, barbería Moderna, de calle Concepción, Ramón Sedeño.

Almoneda urgente.—Se vende un aparador, trinchero, armario de lana y otros muebles. Paseo de la Victoria, 18, principal derecha, de diez a una y de cuatro a siete.

Arrendamiento.—Se hace desde el día del piso principal de la calle Isabel II, número 14, con seis habitaciones, despensa baja, parte de huerto y cuadra, gallinero, palomar, piconera, pozo abundante, instalación de agua potable y luz eléctrica. Para tratar, Blanco Belmonte, 32.

Bomba Multicelular.—El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas, siendo la más económica, no precisando reparaciones, y siendo su duración ilimitada. Puede funcionar a mano, con malacate y con toda clase de motores. Pueden verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el llano de Vista Alegre (donde estará el ganado esta Feria) talleres de carros de Antonio Permonteras. Pidan detalles y referencias de las que ya tenemos instaladas al representante general para Andalucía, Antonio del Pozo Reloí, Córdoba.

Borrachos.—Los polvos Lavid son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

Jardinero horticultor desea colocación dentro o fuera de la provincia. Razón Laguna, número 49. Córdoba.

Modista.—Confeciona con los últimos figurines a la mayor prontitud. Precios económicos. María Sagrañes, Pérez de Castro, 20.

Por no poderlo atender se traspasa un portal con pocas existencias en lo más céntrico de Córdoba. Razón, kiosco de cerveza Gran Capitán.

Por traslado vendo cama de matrimonio en buen uso. Muñoz, Sastre; Rodríguez Sánchez, 12.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes. Camas para viajeros.

Se necesita secretario y corrector de pruebas para casa editorial, con 3.000 pesetas anuales de sueldo. Razón, calle Rey Heredia número 13.

Se vende el kiosco que para la venta de cervezas u otro negocio hay situado en la fachada de la iglesia de San Nicolás en el mejor sitio de Córdoba. Para tratar, Siete Rincónes número 6, de diez a una.

Se arrienda un piso bajo en la calle Braulio La Portilla número, 4. Para verlo de nueve a diecinueve. Portería.

Se arrienda piso bajo con cinco habitaciones en la calle San Fernando, 143. Para tratarlo en la misma casa.

Se arriendan desde el día dos habitaciones en las casas nuevas de los Olivos Borrachos, Para tratar en la misma.

Se vende coche manola, guarnición limonera y estrado antiguo. Para tratar, Gran Capitán, 12, segundo izquierda.

Se vende un molino triturador marca Star, para motor o malacate. Para tratar, Fernan Núñez (Córdoba) calle José Canalejas, número 44.

Se traspasa una taberna con amplios locales para bodega. Dan razón, Ancha de la Magdalena número 5.

Se venden varios pares de puertas de calle, balcones y ventanas de habitación, nuevas, sobranes de obras, por bajo precio, y leña a 0,30 la arroba en el taller de Ebanistería y Carpintería de Manuel García Ruiz, Calle Miraflores, y Cabrera sin número.—Córdoba.

Se arrienda un piso Naranja, número 10 (Valladares). (Se venden comedor inglés de roble, despacho nogal negro y cuero, cómoda y cuadros.

Se arrienda un piso en 45 pesetas, en la casa Arroyo de San Lorenzo, 16.

Informaciones de la mañana

Ayer tarde celebró sesión la Comisión de Monumentos

En el local del nuevo Museo de Antigüedades se reunió ayer, a las seis, la Comisión provincial de Monumentos. Asistieron el presidente honorario de la misma, excelentísimo señor gobernador civil; el efectivo don Rafael Jiménez Amigo, los académicos de la Historia señores Romero de Torres y Rey Díaz; los de San Fernando, señores Castejón, Orti, Ruiz y Enriquez Barrios; el director accidental del Museo, don Samuel de los Santos Janer, y los arquitectos provincial, municipal y diocesano señores Tienda, La Hoz y Caballero.

Se trataron los asuntos siguientes:

Cuentas del Museo de Bellas Artes, que se aprobaron.

Carta de despedida del que fué director del Museo Arqueológico, señor Navascués.

Actuación en el asunto del conserje de los Monumentos nacionales.

Resolución recaída en el expediente sobre el expolio artístico de los frailes franciscanos de Lucena.

Organización del gremio de Guías de Turismo y acompañantes de viajeros.

Petición formulada por la Comisión de Monumentos para ser incluida en el Censo corporativo recientemente formado.

De todo ello quedó enterada la Junta, acordando, además, unánimemente, dar las gracias a la Diputación provincial por haber recreado las consignaciones que en su presupuesto tiene afectadas a los gastos de la Comisión.

Agradecer al señor gobernador civil las gestiones que realizó cerca de la Jefatura de Obras públicas para impedir que se extrajesen sillares de piedra de un puente de gran interés arquitectónico, en el camino viejo de Medina-Azahara.

Tratóse luego del castillo de Belmez, explotado como cantera, y se resolvió que se gire visita por una comisión delegada que informe sobre el particular y proponga medios de defensa de éste y otros ejemplares de arquitectura militar destruidos por la incultura. El señor gobernador ofreció adoptar determinaciones enérgicas sobre estos desafueros, por medio de sus delegados gubernativos.

El señor Enriquez Barrios ofreció, a nombre de la S. E. de C. E. M., que se destinará al Museo una Estela Ibérica que fué hallada en terrenos de dicha Sociedad.

Se dió comisión al señor Orti para que estudie la capilla mudéjar del hospital de Agudos, llamada Mezquita de Almanzor, y se gestione su declaración de monumento arquitectónico-artístico.

Se acordó prestar la adhesión que solicita la Comisión de Monumentos de Granada, para que se obtenga la incorporación al Código civil de un nuevo género de servi-

dumbre: la servidumbre artística. declaración legal que sirva de amparo a la materia artística que hoy en poder de particulares se pierde y se destruye, a virtud del más amplio concepto de propiedad.

Se designó a los señores Rey, La Hoz y Caballero para que redacten una memoria ilustrada con fotografías, que la Comisión ha de hacer suya enviándola al Certamen profesional que en el otoño venidero celebrará la Sociedad Central de Arquitectos. Dicha memoria, que figurará en la sección de «Urbanismo de ciudades históricas», ha de representar el valor de las calles, plazas y topografía de la ciudad de Córdoba a través del tiempo.

El señor Jiménez Amigo explanó en largas consideraciones lo que toca hacer a la Comisión de Monumentos en la época de la Exposición Ibero-Americana, recogiendo lo que estos días alienta en la prensa.

Se trató de la pavimentación artística de las vías que circundan a la Mezquita, felicitando a los señores Castejón y La Hoz, que en ello han intervenido.

Se efectuó un cambio de impresiones sobre destino que legalmente ha de darse a los ejemplares duplicados que se extraigan de las excavaciones de Medina Azahara, y finalmente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que en lo sucesivo nadie se permita tocar a ningún monumento artístico ni histórico de la provincia, ni para restaurarlo, ni para mejorarlo, ni aún siquiera para exornarlo circunstancialmente sin haber obtenido un permiso especial en cada caso concreto de esta Comisión.

Que se felicite al señor gobernador por haber sufragado la restauración de una obra pictórica y a varios particulares por el acierto que pusieron en obras de nueva construcción realizadas en casas de su propiedad, con cierto sentido artístico y respetando el carácter de las construcciones.

A las nueve de la noche concluyó su labor este organismo oficial.

DE SOCIEDAD

Marchó a Madrid en el expreso de anoche el profesor de dibujo don Ezequiel Ruiz, acompañado de su esposa y demás familia.

En Aguilar se encuentra enfermo de algún cuidado don Carlos Romero y García de Leaniz.

Para prestarle asistencia facultativa llegó a dicho pueblo, procedente de Granada, el reputado médico don Fermín Garrido.

Anteanoche sufrió una grave recaída en la dolencia que viene padeciendo, la distinguida señora doña Carmen Guzmán Almenara, digna esposa de don Sebastian Barrios Rejano.

Por fortuna, ayer experimentó una notable mejoría.

Comentario breve

De sol a sol

Sigue la calma chicha reinando en la capital y la provincia. Y nosotros hacemos votos porque dure, pues siempre es desagradable tener que comentar un suceso luctuoso que nos toque de cerca. Preferimos—¿hay quien lo dude—dedicar el más coluoso de los ditirambos a los carniceros que han tenido el desprendimiento de rebajar la carne unos céntimos en kilo... de tal manera que el pobre consumidor que solo puede aspirar a medio cuarterón, y eso no a diario, no percibe la mejora.

Pero eso es lo de menos. La baja experimentada por dicho artículo de consumo nos sirve de pretexto para proclamar que aunque no lo notemos, se abaratan las subsistencias y para felicitar, con un sí es no es de envidia, al que puede notarlo porquedispone del efectivo metálico suficiente para adquirir un kilogramo de carne de una vez.

Lo más saliente que sabemos de la villa y corte es el proyecto de un monumento colosal a Don Quijote en las llanuras manchegas. El monumento será colosal, la idea de levantarlo es colosal también; mas con todo, idea y monumento, por grandes que nos lo imaginemos en un potente esfuerzo de la fantasía creadora, quedarán tamenitos ante la inmortal obra de Cervante.

El exministro don Antonio Goicoechea estuvo a despedirse del Soberano con motivo de su próximo viaje a la Habana. E teléfono no nos lo ha dicho; pero suponemos que el joven maurista no entraría en la cámara regia cantando aquello de

*«A la Habana me voy
te lo vengo a decir»...*

Lo diría en prosa y sin música, que es lo protocolario y lo correcto.

En el teatro Stadium América

“No somos nadie” y “El asombro de Damasco”

Ante numeroso público fué representado anoche por la compañía de Andrés López en primer lugar el entremés «No somos nadie», al que dieron una interpretación infortunada la señora Martín y el señor Meco, cosechando muchos aplausos.

A continuación se puso en escena la zarzuela del maestro Luna, «El asombro de Damasco», con la que hacía su debut la primera tiple Josefina Fornas.

La obra fué puesta con gran lujo de vestuario, distinguiéndose en su interpretación la debutante señora Fornas, que cantó con mucho gusto y afinación la parte de Zaira, la señorita López, que dió extraordinario relieve a su papel de «Zoraida», y el primer actor señor Latorre, que deleitó al público con su inagotable «vis» cómica, además cumplieron.

Los coros muy afinados.

Sainetes en casa

Uno que protesta

- ¿Da usted su premiso?
—Adelante, buen hombre.
—Muchísimas gracias.
—¿Qué desea?
—Saber si es aquí onde se protesta.
—Hombre, según de lo que se trate.
—Pues verá usted—y da un traspies que cae a caer encima de la rotativa—a mi me ha sucedido una cosa mu grande.
—¿Y es?
—Fijese en mi vestio.
—Muy elegante.
—Pues aquí onde usted lo ve ya lo he mojado, sin gastarme una ehica.
—Bueno, ¿y qué?
—A mi me observa usted mejores maneras, ¿no?
—Vamos, diga, y no se tambalee.
—Saque usted un peazo e papel y escriba lo que yo le dite.
—Ya está. Venga de ahí.
—Señor arcarde: Me jará usted el favor...
—... favor.
—... de poner urinarios en todas las esquinas, porque yo...
—... porque yo.
—No señó, he sio yo.
—Sí, hombre, sí, usted. Continúe.
—... porque yo no tengo ninguna necesidad de hacerme eso en los pantalones, porque no haya sitio onde hacerlo.
—¿Está ya?
—Sí, señó. Y ponga usted también que me han costao los pantalones siete pesetas y que exijo que me los cambien onde los compré.
—Puesto.
—Y ahora déjeme usted a mi firmar pa que vengan después a reconocerme...
—Está bién, hombre.
—Canuto Lagaña. Así mismo; pa que se enteren que yo no tengo miedo a nadie.
—Bien, señor, bien. Me parece que lo están llamando en la calle.
—¿A mi? No tengo prisa.
—¿Quiere usted una silla?
—Lo que quiero es el libro de altas—de actas querría decir—pa que coste mi protesta.
—Yo se lo llevaré a su casa, amigo don Canuto.
—Eso está güeno. Entonces me voy, pero como me güelva a ocurrir a mí eso otra vez, usted y yo nos vamos a ver las caras.
—Pero, ¿y qué culpa tengo yo?
—Ná, ná, lo dicho. Hasta más ver.
—Adiós, adiós. Y que no le pase a usted nada.

**

Dios quiera que no... Pero, ¿para cuando dejará el Señor el «mal de piedra» repentino?

Hames Koles.

Sin rival

Anís Machaquito
Reyes Rute

Una verbena en la Venta de Vargas

Se ha inaugurado la temporada de variedades en el salón de verano de la Venta de Vargas, al cual se le ha adosado un escenario y se ha exornado con espléndida iluminación eléctrica y farolillos a la venciana.

Debutó el cuadro flamenco integrado por las bailaoras Juana la Macarrona y su sobrina María Luisa, el tocador de guitarra Alfonso Alfaro, el cantador de flamenco Niño de Granada y el estupendo bailar El Estampío.

Las notables intérpretes del baile flamenco La Macarrona y su sobrina, armaron el alboroto, haciendo derroche de facultades y salero, especialmente María Luisa, que es morena, guapísima, gitana y sevillana. ¡Cualquier cosa hemos dicho!

El «Estampío» bailó colosalmente, haciendo verdaderas filigranas con los «pinreles».

El «Niño de Granada» les acompañó, cantando con gusto, y Alfonso Alfaro bordó en la guitarra el compás del zapateado clásico.

Fernando el «Herrero», que era el clou de la fiesta, cantó magistralmente por soleares y malagueñas, confirmando la excelente impresión que el público tenía.

Fernando, el genial intérprete de los cantos grandes, demostró anoche hasta donde pueden llegar los maestros al decir las coplas flamencas con potente voz y depurado estilo.

Alfonso Alfaro «Rosquilla», le acompañó a la guitarra, y con decir que se ha hecho el insustituible para tocar a los maestros es su mejor elogio.

En fin, una fiesta agradable y una felicitación al amigo Varguitas, por su interés en hacer escuela de cante flamenco en el maravilloso jardín que tiene allá en las estribaciones de la sierra.

De Montemayor

Un hombre se muere en el tren.---

Al llegar ayer a esta estación el tren correo número 1 procedente de Málaga, falleció repentinamente un hombre que resultó ser Miguel Almeda Estrada, de 38 años, natural de Aguilar y que en uno de los vagones de tercera clase se dirigía al Hospital de Córdoba.

Al entrar el tren en la estación como ya era cadáver, se procedió a separar el vagón donde se hallaba, quedando éste allí a disposición del juzgado municipal, a quien se dió conocimiento inmediatamente.

El señor juez de ésta, don Salvador Carmona, acompañado del secretario don Pablo Alcaide Leña, se personaron en el lugar del suceso, llenando las formalidades de rúbrica y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado a la mesa anatómica de este cementerio, donde ha quedado para serle practicada la autopsia.—Corresponsal.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

Telegramas comentados

Una apatía inexplicable

Una mujer, prócer por su sangre y sus sentimientos, abandonando las comodidades a que le daban derecho su nombre y su posición, encarnando de manera admirable el carácter de la mujer española, toda corazón y sentimiento, se traslada a Marruecos en los angustiosos días de junio del 21, cuando los heridos venían a centenares del campo de batalla, llenando los hospitales de sangre, y con una abnegación impropia de nuestros tiempos, cuida y consuela a aquellos desgraciados, proporcionándoles lo que ni los médicos ni la ciencia les podían proporcionar: el cariño de una madre, todo ternura y solicitud.

Esta dama, prócer como digo por su sangre y sus sentimientos, es la duquesa de la Victoria que, sin duda, pasará a la Historia como figura relevante de nuestras campañas en África.

En Madrid se le ha tributado un homenaje, descubriendo en el hospital de San José y Santa Adela una lápida, en la que, entre los emblemas del Ejército y la Caridad, campea la siguiente inscripción: «A la duquesa de la Victoria, por su generosa protección a los heridos y enfermos de la campaña de Marruecos, la nación agradece.»

Se quiso dar al homenaje carácter nacional, y al efecto, en todas las provincias de España se abrieron suscripciones con tal fin.

En Córdoba quedó abierta la suscripción en los cuatro diarios locales y, sin embargo, no se registró el caso de un solo donativo.

¿Es que ningún hijo de Córdoba ha estado en África, ni ha recibido los valiosos consuelos de la ilustre dama?

Los relatos de los repatriados están terminantes.

Entonces no nos explicamos esta apatía en un pueblo que siempre hizo gala de «muy noble y muy leal».

H. E.

NOTAS LOCALES

Fallecimiento

A la temprana edad de diez meses, ha subido al cielo el niño Pepito Rodríguez Montoya.

A sus desconsolados padres don Pedro Rodríguez y doña Paula Montoya, enviamos la expresión de nuestro pésame.

De Quintas

Los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1916 que han servido en el regimiento de Infantería de la Reina, deben de presentarse en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento, provistos del pase que obra en su poder, para canjearlo por el de situación de reserva.

Llegada

Procedente de Lérida y de paso para Larrache, donde está destinado, se encuentra en esta capital nuestro querido amigo don Rafael Pineda de las Infantas, culto alférez recientemente salido de la Academia de Toledo.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria de la Comisión permanente, del jueves 2 de Julio de 1925:

Borrador del acta de la sesión anterior.
Oficio del presidente del Tribunal económico-administrativo provincial tratando la resolución recaída en el recurso interpuesto por don Rafael Hoyo Romero, contra el arbitrio de inquilinato.

Moción del alcalde pidiendo autorización para satisfacer los jornales que devenguen en el transcurso del corriente ejercicio los obreros que trabajen en las distintas obras que se ejecuten por administración.

Proyecto de adoquinado y acerado de la calle Barroso.

Presupuesto para la pavimentación, con firmes hormigonados, de la Avenida de Canalejas, América, Cervantes, paseo de la Victoria y el Pretorio.

Certificado de recepción definitiva de las obras de acerado y adoquinado del primer tramo de la calle Valladares.

Otro certificado de recepción definitiva de los trabajos efectuados para el arreglo del reloj instalado en la torre de la iglesia de Santa Marina.

Instancia de don Domingo López solicitando que se le incluya, en unión de su familia, en el padrón vecinal.

Instancia de don Cayetano Granadino interesando que se acuerde la supresión del procedimiento de apremio que se le sigue por el impuesto de cédulas personales.

Instancia de don Miguel Sainz de la Cruz solicitando ampliar las dimensiones de dos líneas de ventana en la fachada de la casa número 5, calle Mayor de Santa Marina.

Instancia de don Francisco Romero Jiménez, solicitando abrir un claro de puerta en la casa número 4, calle de Enrique Redel.

Instancia de doña Concepción Gavilán, solicitando cerrar un claro de puerta y abrir otro de la misma clase en la casa número 3, calle de Imágenes.

Instancia de don José Navarro, solicitando abrir un hueco circular de 0'45 centímetros de diámetro en la fachada de la casa número 13, calle de San Felipe, que recae a la de Valdés Leal.

Instancia de don Manuel Sahagún Lozano, solicitando reformar la casa número 1, calle Paralela.

Instancia de don Rafael Ceballos Barrena, solicitando blanquear y pintar la fachada de la casa sin número calle Fray Luis de Granada.

Instancia de don Rafael García Fernández solicitando abrir un claro de puerta en la fachada de la casa número 25, Carrera de las Ollerías, hoy Avenida Obispo Pérez Muñoz y construir un pabellón en el interior de dicha finca.

Instancia de don Enrique Torres solicitando construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad situado en la esquina que forman las calles Doce de Octubre y Pérez Galdós.

Instancia de don José Sánchez Cabanás solicitando acometer los desagües de su casa número 10 calle de Sevilla, por medio de un caño particular a la alcantarilla de la calle Jesús María.

Instancia de doña Blanca Sánchez Guerra, viuda de Alvear, solicitando acometer

los desagües de su casa número 15 calle de Sevilla, por medio de un caño particular, a la cloaca de la calle Jesús María.

Instancia de don Luis Roldán Rodríguez solicitando incorporar los desagües de la casa número 1 de la calle Bataneros, por medio de un caño particular, a la alcantarilla de la calle Rey Heredia.

Instancia de don Ramón Sereño Sánchez pidiendo autorización para la apertura de una peluquería en la casa número 16 de la calle Concepción.

Instancia de don Juan Serrano Serrano pidiendo abrir un establecimiento para la venta de vinos al por mayor en la calle que atraviesa desde la de Torres Cabrera a la de Osario.

Distribución de fondos para las obligaciones del mes de Julio.

Cuentas favorablemente informadas.

LOS SUCESOS DE ANOCHE

Escándalos, molestias y otras zarandajas

¡Se acabó el carbón!

Rosalía Castillo Valencia, que vive en la plaza de San Bartolomé, número 8, se fué anoche a la Comisaría y denunció a Francisco Blanco Vallejo, que habita en la calle Valderramas, 2, por haber cobrado éste tres cargas de carbón de la pertenencia de aquella.

El Blanco, que—¡oh, paradoja!—es muy amigo de lo negro y más si es carbón, se fué con las carguitas a casa del carbonero conocido por José, que vive en la calle de San Fernando, y se las vendió bonitamente en 58 pesetas, que creemos es dinero.

Rosalía, ante el detalle tan negro de Blanco, ha solicitado que se curse el oportuno parte, del que se dará cuenta al juzgado correspondiente.

El fútbol callejero

Anoche no había en la guardia municipal ni un parte del fútbol callejero, que tantas molestias ocasiona, pero a pesar de ello los pequeños deportistas siguieron ayer, como todos los días, dando al traste con todo lo existente.

Los equipos de todas las casas de vecinos jugaron con denuedo y arrojo y rompieron casi todos los cristales de la vecindad, pero los guardias de la porra no los vieron. Hoy será otro día y esperamos alguna denuncia que atenúe los efectos de la juventud, que se pasa el día ociosa con la pelota.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas Importadores.—Córdoba

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos

Azúcares estuchados

Artes gráficas

La colonia escolar

Ha regresado de Cerro Muriano

En el tren carreta de la Sierra llegaron en la tarde de ayer, los niños que formaron la primera expedición escolar, al frente de sus maestros.

En la estación esperaban a los pequeños excursionistas don José del Río y de la Bandera, secretario de la Junta de Protección a la Infancia, en representación de las autoridades locales, las familias de los niños y numeroso público.

El tren hizo su entrada a las siete y media de la tarde. Los felices muchachitos asomaban por las ventanillas del coche sus caritas tostadas, en las que brillaba radiante júbilo. Un himno a la patria resonó en el andén. El público lo coreó con entusiasmo.

¡Vivan las colonias escolares!

Descender del vagón era materialmente imposible. Besos, sollozos, lágrimas de gratitud...

El culto maestro don Joaquín Raposo González, director de la colonia, imponía orden. Imposible conseguirlo. El también se hallaba hondamente emocionado.

Las preguntas llovían. Los niños, merced de alegría al volver a los brazos maternales, no contestaban. Un momento, no más, duró el silencio. Sus vocécitas, unánimemente entonaron cantos de alabanza a sus bienhechores.

Y las madres agradecidas contestaban con un ¡Dios se lo pague! salido del corazón. Indudablemente, los organizadores estarán satisfechos de su obra.

Pasados los primeros momentos de alegría, hablamos con los encargados de la colonia señorita Pérez Cantero y señor Raposo González. Vienen contentos de su actuación.

Los sesenta escolares, entre niños y niñas, no han padecido enfermedad alguna en el transcurso de su estancia en la colonia de Cerro Muriano a pesar de las enfermedades que en dicho pueblo se dejan sentir, debido sin duda al régimen observado.

Han aumentado los niños en un peso, por término medio, de tres cuartos de kilo.

Algunas niñas han conseguido ganar dos kilos y medio.

He podido hacer una observación, nos dijo el señor Raposo: Algunos niños que no han sufrido cambio en el peso, han crecido hasta dos centímetros y, por el contrario, los que no han logrado crecer, han aumentado en el peso.

En cuanto a nuestra vida allí, ya es sabido. Régimen absoluto; de aquí los resultados obtenidos.

La llegada a nuestra capital de los simpáticos escolares fué la nota de calor del día.

Reciban, pues, nuestra bienvenida más cariñosa.

Kiosco de la Fuensanta

Nueva empresa

Próxima apertura, con sensacionales números. Exquisitos géneros en el café.

Información telefónica

La tarde en la Presidencia.-Consejo del Directorio.-Notificaciones sobre la vigilancia marítima de la costa marroquí.-Primo de Rivera cambia impresiones con Gómez Jordana y recibe a los delegados franceses.-Interesantes declaraciones del marqués de Estella.

De Madrid

Madrid 1, de la 1 a las 14 m.

Consejo del Directorio

A la hora acostumbrada se reunieron en la Presidencia los vocales del Directorio para celebrar Consejo.

Terminó la reunión a las nueve y media de la noche.

A la salida facilitó la referencia el general Vallespinosa.

Dijo que el Consejo había consagrado la primera parte a oír al general Primo de Rivera, que facilitó extensos informes optimistas de Marruecos.

Los vocales del Directorio dieron asimismo cuenta al presidente de pormenores relativos a varios asuntos que en general conocía ya el marqués de Estella por la conferencia diaria.

Después con el señor Corral trató el Consejo de los presupuestos.

Seguidamente el general Primo de Rivera manifestó que había recibido a los delegados y técnicos franceses, expresando su satisfacción por la marcha de los asuntos.

Ahora--agregó--marcharán estas cuestiones más aprisa. Dijo que era seguro que Mr. Malvy trajera noticias interesantes.

Finalmente, manifestó Vallespinosa que las noticias recibidas de Africa eran satisfactorias.

Trabajos del Directorio

Antes de despedirse de los periodistas manifestó el general Vallespinosa que el presidente de la conferencia franco-española, general Gómez Jordana, tenía preparada mucha labor, que se facilitaría a los delegados técnicos y al Directorio para su estudio.

De la conferencia franco-española sobre Marruecos. --La vigilancia marítima en Marruecos

Informes facilitados en la presidencia a los periodistas dicen que el miércoles próximo se dará a las potencias amplia notificación de los acuerdos recaídos en la conferencia sobre la vigilancia marítima en las costas de Marruecos para evitar el contrabando.

El jueves se dará también notificación desde la estación emisora de radio de la torre Eiffel y la de la Ciudad Lineal a los navegantes como aviso y advertencia sobre las rutas que deben seguir a fin de evitar perjuicios y contratiempo a los barcos mercantes.

Una entrevista

El general Jordana celebrará hoy a la una de la tarde una entrevista con el marqués de Estella, para hablar especialmente de las cuestiones marroquíes que son objeto de deliberación en la conferencia franco-española.

Un cambio de impresiones en la Presidencia.--Primo de Rivera y los periodistas

El general Primo de Rivera a última hora de la tarde estuvo en la Presidencia, efectuando un cambio de impresiones con los demás generales del Directorio.

El presidente expresó su optimismo respecto a Marruecos.

—Todo marcha bien en Africa. Acaso sea lenta la marcha de los asuntos, pero segura y bien orientada. La paz es completa y todo hace confiar en una solución rápida, eficaz y conveniente. Los optimismos están ahora más que nunca justificados.

El marqués de Estella dijo que después se informaría de todas las novedades por el general Gómez Jordana.

Ahora que reina allí la paz y la tranquilidad, cuando en el campo moro no existe motivo de preocupación, la novedad está aquí en Madrid, donde se celebra la conferencia que se desenvuelve de un modo altamente satisfactorio. Cada día está más alto el espíritu patriótico de nuestras tropas aguerridas y entrenadas. En ellas puede siempre confiarse.

El presidente habló luego de las impresiones que había recogido en su viaje de regreso. Dijo que le preocupaba grandemente el estado de las cosechas, en algunos lugares arrasadas por las pasadas tormentas.

Agregó que había comprobado que había mejorado mucho el estado del trigo y de las habas, aunque las habas en algunos puntos podían considerarse como perdidas.

Los estragos de los temporales últimos, aunque catastróficos, en algunos sitios no han tenido tanta extensión como se temía. Se han limitado los destrozos a comarcas circunscritas en distintas provincias.

El precio del grano, es excesivo y el aceite está a 25 pesetas la arroba. Además no hay tendencia a empeorarse la situación, sino más bien a mejorarse.

La cebada está más cara de 15 pesetas.

Un periodista preguntó al general Primo de Rivera si estaría muchos días en Madrid.

Estella contestó que ocho o diez, pues siempre sucede que se propone estar un número limitado de días y la realidad le impone mayor espacio de tiempo.

En esta ocasión dijo que su viaje de regreso dependía principalmente de la conferencia, a la que está atento.

Aquí se lleva ahora la dirección de los asuntos de Africa, yo allí los ejecuto--agregó-- Para poder irme me será preciso estar orientado y necesito estarlo. Conferenciaré con Mr. Malvy en cuanto llegue a Madrid.

Terminó diciendo el general Primo de Rivera que había conferenciado con el general Jordana sobre un pueril reparo de los

somatenistas que no querían llevar la carabina al hombro.

Estella y Jordana

La conferencia celebrada por la tarde entre los generales Primo de Rivera y Jordana se prolongó largo rato, tratando de las cuestiones a que se ha referido el presidente.

Los delegados franceses

Después de conferenciar con el general Gómez Jordana, el presidente recibió en su despacho de la presidencia a los delegados franceses.

En honor de los Reyes

Anoche asistieron los Reyes a la comida celebrada en el palacio del duque de Alba, asistiendo la alta aristocracia madrileña y prolongándose la velada en una fiesta lucidísima.

Hoy asistirán Sus Majestades a una fiesta en el palacio de la marquesa de Argüelles.

La fiesta de San Cristóbal

En el Paseo de la Castellana se ha celebrado la fiesta de San Cristóbal.

Por el centro del paseo de carruajes desfilaron muchos automóviles.

Llevaba la representación del Rey el duque de Alba.

Las señoritas repartieron medallas a los automovilistas.

La infanta Isabel, después de asistir a dicha fiesta, paseó en carruaje por el Retiro.

Una sentencia

La Sección segunda de esta Audiencia ha hecho pública la sentencia contra José Aracil, condenándolo a la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión y absolviéndolo a José García, José Sitges y Ramón Díaz, procesados por el delito de revelación de secretos relativos a una entidad bancaria.

Accidente de automóvil

En la carretera de Panticosa a Huelva volcó un automóvil guiado por su propietario Manuel Abad, resultando éste herido grave.

También sufrió lesiones menos graves su acompañante Joaquín García.

Defención de unos ex-consejeros

Custodiados por un sargento y dos guardias civiles, llegaron anoche los ex-consejeros del Banco de la Unión Minera, marqués de Arcillona y don Juan Núñez.

El viaje lo hicieron en un coche cama, trasladándose desde la estación a la cárcel.

Auto de libertad

El Juzgado del distrito de Chamberí ha ordenado la libertad del amante y el amigo de la señorita que apareció muerta el día anterior y de cuyo extraño suceso hemos dado cuenta.

Informaciones de la noche

Intereses colectivos

La conservación de lo artístico monumental

Por cuanto dice la prensa y por referencias particulares de un nuestro *alter ego*, en la reunión celebrada ayer por las personas que a su cuidado tienen los monumentos históricos y artísticos, hubo execraciones muy razonadas para los que destruyen lo que no les pertenece, lo que es patrimonio de los pueblos, lo que es documento de sus historias particulares, lo que por todo ello debía ser respetado, conservado, para entregarlo a las generaciones futuras como preciado patrimonio, tal como le legaron las generaciones pretéritas.

El castillo de Baena, página brillante tan relacionada con la vida de nuestro Gran Capitán. El castillo de Belalcázar, ejemplar el más importante, en nuestro antiguo reino cordobés, de la arquitectura civil de su clase. El castillo de Belmez, explotado ahora, como antes lo fueron los ya nombrados, explotado ahora, como cantera para convertir en cal las piedras centenarias que con el esfuerzo de los hombres fueron elevada a las cumbres estratégicas de las rocas...

¿Qué remedio poner a la conducta de los dueños de tales monumentos que estimando en toda su amplitud los derechos dominicales, destruyen o dejan destruir lo que suyo es, pero también de los demás, por razones históricas?

Bien es verdad que cada uno de estos castillos, que cada ejemplar de materia histórica o artística como por esos pueblos se mutila o se destruye, radican en la jurisdicción de un Ayuntamiento y que éstos por los preceptos que el Estatuto municipal y sus reglamentos les dieron, vie-

nen obligados a velar por la conservación esmerada de tales prendas, ya sean de su pertenencia o de la de otras Corporaciones y aún de particulares. Pero ¿quién vigila el cumplimiento de tales preceptos? ¿Quién revisa periódicamente el estado en que se hayan tales elementos del rico caudal artístico de nuestra provincia? ¿Quién hace balance, cotejo de los edificios históricos, cuando ni aún el catálogo monumental está editado?

Así como hay brigadas sanitarias que acuden a cada lugar de la provincia donde se teme una epidemia para prevenirla o para conjurarla, había de crearse una brigada ambulante de defensa del patrimonio artístico e histórico de la provincia, que presidida por el arquitecto de la Diputación, e integrada por un académico de la Historia y otro de la de San Fernando, acudiese, ahora a Belmez por ejemplo, con amplios poderes para conjurar el peligro inminente de que el soberbio castillo, ruinado por su base, se derrumbe y llene de desolación y de víctimas aquel pueblo a un tiempo que borra una interesante página de la historia y de la técnica de las construcciones medievales.

¿Que quién sufragaría los gastos (siquiera de locomoción) de estas necesarias visitas?

Los Ayuntamientos a quienes afecte el estudio y las medidas de defensa, por medio de dietas que en ningún caso puede representar dispendio, antes bien, siempre serán cantidades exiguas.

Mínimo Cordobés.

El homenaje a don Rafael González López

Suscripción iniciada por el comercio y la industria de Córdoba en cumplimiento a los deseos del Montepío de Empleados Mercantiles, al que se han asociado numerosos amigos de la capital y la provincia.

(Última lista, núm. 21)

Suma anterior, 8.963 pesetas; don Miguel Melendo Molina, 5; don Enrique Villegas Montesinos, 5; don Andrés Vicente Gallardo (Valenzuela), 10; don Juan Palma García (Lucena), 5; don José Santaella Ariza (Baena), 10; don Francisco Bustillo Guerra, 5; don Ezequiel Ruiz Martínez, 5; don Antonio Ortiz Molina, 10; don Andrés Rodríguez González, 10; don Celso Ortiz Mejías, 5.--Total, 9.033.

Ingresos

Con fecha 25 del pasado Junio, según resguardo número 1.255, de pesetas 1.174, que unidas a los ingresos anteriores hacen un total de 8.735 pesetas ingresadas en esta

sucursal del Banco de España, quedando en poder de la Comisión Ejecutiva, pesetas 298, que sumadas a la cantidad anterior eleva a pesetas, nueve mil treinta y tres importe de lo recaudado.

Junta general

Muy en breve se reunirá la Junta magna del homenaje al señor don Rafael González López, en la que la Comisión ejecutiva dará cuenta de sus gestiones y hará entrega de las cartas, telegramas y documentación referente a este merecido acto.

Por la Comisión ejecutiva, el presidente José Carrillo Pérez.--Vocales: Eugenio Sempere Santonja, Marcial Bellido Luque. Manuel García Berral.--El secretario, Antonio Luque Cruz.

HIJO DE SANCHEZ GAMA GONDOMAR, 5

Autopianos, pianos de las mejores marcas alemanas y americanas.

Ventas al contado y a plazos

DE HACIENDA

Pensión
Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha concedido a doña María Alcalde de los Santos y a don José Romero Avilés, padres del soldado de segunda desaparecido Juan Romero Alcalde, la pensión anual de trescientas veinticinco pesetas con cincuenta céntimos, con efecto del primero de Agosto de 1922.

Concedido
Se ha concedido autorización al contratista don Bartolomé Arévalo para la conducción del correo entre la oficina del ramo, de Pozoblanco, y la de Torrecampo, para traspasar el servicio mencionado a don Juan Benito Sánchez López.

De la provincia

Extravío de caballerías
En la casa-cuartel de la guardia civil de Montoro ha denunciado el vecino de dicha ciudad Bartolomé Osuna Carpio, que de la finca «Corejeros», de aquel término, se le habían extraviado dos caballerías de su propiedad.

Los referidos semovientes se hallaban pastando sin custodia alguna y estaban asegurados en 1.150 pesetas.

La benemérita de aquel puesto practica las debidas diligencias para recuperar las caballerías citadas, sin que hasta hoy hayan dado resultados satisfactorios.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del gobernador civil de la provincia.



¡Aguardad!

No paseis sin leer lo que os conviene.

Jóvenes anémicas para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso

Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechece todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior XIFOSFITOS SALUD en rojo.



Veintitrés mil							
049	053	099	106	109	125	135	150
156	159	162	171	231	282	310	330
340	344	385	397	413	422	424	443
512	520	521	528	565	593	626	640
664	704	742	779	786	819	831	856
886	904	919	932	949	960	968	993
Venticuatro mil							
028	040	060	065	080	085	121	183
194	203	224	240	243	254	267	312
338	341	393	415	420	426	497	540
546	556	562	608	610	625	641	644
650	679	690	727	743	782	792	841
856	872	879	901	921	928	945	959
970	991	999					
Venticinco mil							
043	055	070	075	081	129	135	188
216	217	235	240	254	292	306	312
390	392	406	409	493	537	593	642
683	725	741	770	777	827	930	954
975							
Veintiseis mil							
032	075	107	115	143	170	184	185
205	212	284	308	325	326	349	402
471	483	494	582	611	633	635	639
661	701	755	801	805	814	852	862
874	888	919	935	956	972		
Veintisiete mil							
043	056	074	094	107	115	140	153
170	181	231	264	300	321	350	395
398	412	424	436	482	536	569	626
646	651	667	679	697	746	777	789
809	831	838	849	885			
Veintiocho mil							
005	016	054	061	064	092	113	178
208	225	244	275	334	358	275	386
409	466	494	538	549	563	578	631
690	725	801	823	871	896	911	915
944	966	972					
Veintinueve mil							
097	112	119	161	249	270	273	283
290	299	308	342	359	373	376	378
390	436	457	491	507	524	527	533
545	561	562	568	597	629	649	580
700	716	733	747	755	787	850	861
873	877	915	978				
Treinta mil							
036	051	056	058	064	123	128	132
149	156	160	174	211	279	280	294
307	322	333	336	377	382	393	449
468	471	489	515	535	570	653	655
694	756	801	820	848	877	909	911
957							
Treinta y un mil							
001	021	033	047	048	054	062	157
161	169	180	208	224	244	247	253
305	326	345	349	357	390	410	411
413	425	430	460	476	496	520	529
541	542	543	544	583	601	616	622
666	676	677	681	727	730	740	742
752	763	767	792	801	834	843	882
Treinta y dos mil							
039	064	074	094	108	195	223	272
284	303	310	327	433	443	484	492
510	536	556	632	681	727	732	747
748	813	815	816	826	831	830	838
839	841	863	868	870	885	889	905
909	924	939	962	963	990	996	
Treinta y tres mil							
033	039	065	104	119	143	152	157
168	257	260	304	318	348	383	442
460	476	489	498	504	509	523	558
563	567	586	624	632	643	758	760
799	843	857	869	881	888	914	923
954	987						

Treinta y cuatro mil							
01	118	153	157	166	201	203	217
225	230	232	243	269	310	322	323
360	364	389	443	447	448	509	522
593	599	618	627	659	700	710	713
761	770	771	815	841	845	866	869
878	904	906					
Treinta y cinco mil							
006	068	091	108	153	154	232	254
255	298	306	328	361	363	383	400
426	443	451	455	468	484	506	507
527	538	553	561	589	593	612	754
797	807	862	876	939	958		

Sucesos y denuncias

¿También los mecheros vuelan?

Rosalía Pérez Hornero, domiciliada en la calle de Armas número 29, es propietaria de un portal contiguo a la casa que habita. En él tiene, digo, tenía instalados dos mecheros de gas, porque de la noche a la mañana desaparecieron como por encanto.

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado la correspondiente denuncia, agregando que la puerta presentaba señales de haber sido forzada.

El encanto, como es natural, desaparece. Rosalía ignora quien o quienes puedan ser los autores de la mudanza.

¡Cualquiera lo acierta! Un escape de gas es tan corriente...

Tiene cada sér su manera de querer

El matrimonio compuesto por Emilio Sánchez García y Matilde Mondejar Sirio, domiciliados en la calle Obispo López Criado, no se llevan del todo bien.

Ningún motivo de curiosidad nos puso en posesión de la aleluya que encabeza estas líneas. En la Comisaría nos enteramos de muchos pormenores.

Emilio que insulta a su costilla, y no satisfecho de los dictérios malsonantes, la vapulea.

Matilde pasa a la Casa de Socorro, donde le fueron apreciadas varias erosiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de leves.

Porque no hay quien la resista, la denuncia una modista

Concepción Morales Reinoso, de 20 años, soltera y modista, como reza el pareado, domiciliada en la calle Sánchez Feria, número 8, ha denunciado a su vecina Anastasia Yañez, que constantemente se entretiene en hacer ejercicios de boxeo con ella.

De un «round» salió Conchita con dirección a la Casa de Socorro, donde le apreciaron una herida incisa en la mano derecha y erosiones en la cara.

Los efectos del «round» fueron calificados de leves, salvo complicaciones.

Corriendo va, a troche y moche, cuando le atropella un coche

El ciclista Rafael Ruiz Espinosa, de 16 años, mecánico y domiciliado en la calle Isabel II número 22, fué arrollado por el coche de punto número 20 en la calle Alfonso XII, causándole pequeños desperfectos en la rueda delantera de la máquina, que en el momento no se pueden valorar.

Afortunadamente el ciclista no sufrió de trimento personal.

Y aunque en el suceso in...to, ahora zorra la modista

En este mundo todo está dispuesto, como debe de ser. Los de arriba, con el tiempo, vuelven abajo; los de abajo a la cúspide, y los zurrados a zurroneos (y no de caza).

Anastasia Yañez Avila, de 47 años, viuda y con domicilio en la calle Sánchez de Feria 8, «pegó» a una modista «porque sí». Y «porque sí también» la modista y un hermano suyo llamado Manuel, pensaron en desquitarse y lo consiguieron.

Tanto zurraron, que Anastasia fué asistida en la Casa de Socorro de una contusión y erosiones en diferentes partes del cuerpo. Y, ¡viva el equilibrio! Y ¡viva el equilibrio!

Los valientes

En la Comisaría de Vigilancia ha presentado el guardia municipal Francisco Vargas a dos valientes que en la Cuesta de Luján se liaron a mamporros y armaron un escándalo de pronóstico reservado.

Los héroes se llaman Manuel Ferrer Sánchez, de 16 años y domiciliado en la calle Alfonso XII, 42, y José Albacete Rodríguez, de 14, con domicilio en la calle de Siete Revueltas, número 10.

Casa de Socorro

Han recibido asistencia facultativa en dicho Centro benéfico, las personas siguientes:

José Enríquez y Enríquez, herida contusa en la región mentoniana; Tomás Herencia Navarro, herida incisa en la región posterior del tórax; Mercedes Navas Huertas, erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo; Gregorio Castilla Santoja herida contusa en la región occipital; Diego Díaz Redondo, herida contusa en la región frontal; José de Haro Castaño, contusión en el hombro derecho; Rafael Merino Borrego, herida contusa en la región frontal; José Viso Maestro, contusión en el dedo pulgar izquierdo; Rosario Mora Ruiz, contusión en el brazo derecho; José Díaz Zamora, contusión en el frontal; Alfonso Cobas Almagro, erosión por mordedura de gato en el pié derecho, y Josefa Susán Páez, quemaduras de segundo grado en ambos piés.

“PATRIA CHICA”

El sumario del número 86 de este popular y simpático semanario, que *semanalmente* leemos con verdadero deleite, es el que consignamos a continuación:

Ladrando a la luna.—Del corazón a la pluma.—Estudios de abogado: «Donde no hay harina, todo es mohina». El de don Rafael Illescas.—Al que le dé que perdona.—Una nueva especialidad del señor Eguilior: ¿Aspira a director del Instituto Geográfico y Estadístico? Lo que hace el hábito del trabajo.—Una injusticia reparada.—Perfil de la decena.—¡Y que no somos atestados!—¡Por si eran pocas!—Temas locales: Al señor Narbona se le ha cuajado una iniciativa. Lo que Córdoba debe exponer. Publica de portada una graciosísima caricatura de uno de los bocetos de cartel de nuestra pasada feria de la Salud.

EL METRO no se fiarán nada, ni te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios baratos

Desde Fernán Núñez

Entrega de un bastón.--Una nutrida comisión compuesta en su mayor parte de labradores, ha entregado al señor alcalde don José Heller Pérez, el bastón de mando que le regala el pueblo por suscripción. El acto tuvo lugar en el domicilio del homenajeado.

El señor alcalde dió las gracias a todos por la distinción honrosa de que era objeto, manifestando que seguiría administrando dignamente los intereses del municipio y haciendo las reformas que el pueblo necesitaba, para lo cual contaba con la ayuda de los concejales.

Todos los señores comisionados fueron espléndidamente invitados por el señor Heller.

Mitin patriótico.--En la noche del 24 del actual, se celebró un mitin de la Unión Patriótica en el Teatro Popular de esta villa, bajo la presidencia del delegado gubernativo del distrito don Pelegrín Pujol y Vidal.

Asistió un auditorio numeroso, preponderando la clase jornalera.

Dió comienzo el acto leyéndose por el señor alcalde, don José Heller Pérez, unas inspiradas cuartillas dedicando un saludo cariñoso y dando las más expresivas gracias a la numerosa concurrencia. Fué muy aplaudido.

Seguidamente hizo uso de la palabra el joven don Joaquín Caracuel Losada, el cual recuerda las frases de Noel, diciendo que el analfabetismo bochornoso por que atraviesa España es causa de los antiguos políticos.

Sigue hablando de los políticos anteriores al 13 de Septiembre, y dice, que entre ellos figuraban hombres de talento; pero que solo defendían los intereses de su apellido.

Hace una invitación para que ingresen todos en la Unión Patriótica y aconseja a la clase obrera que no siga a los políticos, porque seguirá siendo escarnio de sus burlas. (Fué aplaudidísimo.)

El presidente de la Unión Patriótica, don Benito Caracuel Ruiz, compara a España con un enfermo a quien hay que aplicar todos los auxilios de la ciencia. La España de Hernán Cortés, Colón y otros tantos beneméritos de la Patria, está amenazada. Los antiguos políticos son dignos del mayor desprecio, pues eran los culpables del separatismo catalán, del sindicalismo en Andalucía. Los caciques de campanario no volverán porque son los causantes de la derrota de Annual y Monte-Arruit; no pueden volver porque esos señores desconocen el valor de las palabras ética, dignidad y patriotismo.

Habla bien de Villaverde.

Dice que al Ejército se le deben todas las libertades políticas y que éste fué siempre la salvaguardia de la honra, de la igualdad y de la justicia.

Invitó al pueblo para que ingresen todos, sin distinción de clases, en el nuevo partido de Unión Patriótica. (Se le aplaudió durante largo rato.)

Don José Zafra Castro dice que, como maestro nacional, tomó parte en el mitin obrero y la toma en este y en todos los que se hacen con fines culturales, pues él no trabaja como obrero intelectual,

a colaborar desinteresadamente en todo aquello que signifique cultura y progreso.

Si este mitin es político—prosigue—desde este momento cesaré en el uso de la palabra; ni soy partidario de la política ni del ensañamiento para con los vencidos. ¡Harta desgracia tienen con su derrota! (Aplausos.)

Trata de la incultura del pueblo español, que achaca a la mala fe de los gobernantes anteriores.

Dice que los políticos no deben volver porque su vuelta sería la ruina de la nación.

Termina diciendo que no da vivas a la Patria porque la quiere como a una madre y él no necesita darle vivas a su madre para quererla con toda su alma.

El señor Zafra fué muy aplaudido.

Seguidamente hace uso de la palabra el delegado gubernativo don Pelegrín Pujol. Da las gracias al auditorio, al cual dedica un cariñoso saludo, y dice que está muy satisfecho por la asistencia del pueblo soberano.

Manifiesta que será sencillo, como acostumbra, porque no puede poner en sus labios lo que siente su corazón.

Trata detalladamente de las votaciones, vicios y corruptelas anteriores al golpe de Estado, de la lucha campal entre patronos y obreros, asesinato de prelados, etc., etc., que dieron por resultado el advenimiento de los militares.

Continúa ensalzando la figura de Primo de Rivera, el cual se jugó hasta la vida por librar a España de una ruina peor aún que la de Rusia.

Dijo que el Gobierno militar es puramente democrático y prueba de ello es el nombramiento de Largo Caballero para consejero de Estado, el levantamiento del estado de guerra y el Estatuto municipal, por el cual se concede autonomía a los municipios para que se administren a su libre albedrío.

Dice que los políticos no volverán y que el poder le será entregado en su día a la Unión Patriótica, en la que deben ingresar todos los españoles de conciencia limpia, llámense como quieran, republicanos, liberales o socialistas, puesto que la Unión no tiene más color que el de la bandera nacional.

Al terminar el señor Delegado su discurso estalló una ovación clamorosa.

Felicitemos al señor Pujol por su acertada y activa labor al frente del importante cargo que desempeña.

Hemos de hacer constar nuestro recono-

cimiento por la atención dispensada a la prensa destinándole una mesa en lugar preferente para el cumplimiento de su misión informativa. En dicha mesa tuvimos la honrosa compañía del corresponsal de «Diario de Córdoba» don Alvaro Cecilia Moreno y del corresponsal de «El Sol» de Madrid don Luis Ramírez Ruz, estimados compañeros y amigos.—Corresponsal.

Desde El Soldado

La segunda de feria

Como la tarde anterior, se lidian reses de Linares por Juan Flores (Camará II).

Ocupan la presidencia el alcalde de ésta don Juan Royo y los señores don Vicente Laguna y don Miguel Romero, alcalde y teniente de alcalde, respectivamente, del ayuntamiento de Villanueva del Duque. Les acompaña el diestro cordobés José Flores (Camará)

Don Evaristo Gallego, montando la misma jaca de la tarde anterior, hace arriesgados ejercicios, que se aplauden mucho.

Al hacer el paseo acompañan a la cuadrilla varios niños de ésta, de 12 a 14 años de edad, los cuales se encargaron de toros becerras, a que se dió suelta en primer lugar, distinguiéndose mucho el niño Afonso Ruiz, que fué constantemente aplaudido.

Se retiran los nenes, y Juanito Camará en dos novillos que lanceó y simuló la suerte de matar, estuvo torero y artista.

Se da suelta al primero, que Camará saluda con cuatro verónicas de irreprochable ejecución, terminando con una soberbia serpentina.

Tras de clavar tres pares de banderillas monumentales, se provee de muleta y estoque y brinda al ingeniero-jefe de la mina «Claudio», don Jorge Gasó.

Después de una brillante faena de muleta, cobra un estoconazo soberbio, entrando y saliendo con todas las de ley. (Se le concede las dos orejas y el rabo.)

En el segundo hace una buena faena de capa.

Pasa a los chicos de Camará, que banderillean pronto y bien.

Camará, después de brindar a la solana, hace con el trapo rojo una soberbia faena, que corona con un pinchazo en hueso y una estocada hasta la mano.

A Camará, que ha obtenido un triunfo definitivo, se le concede la oreja y el rabo de su último toro y es sacado de la plaza en hombros.—**Vinicio.**

Vigas y hierros en U

De todos los peraltes

Dirigir los pedidos a los almacenes de

ROSES Y BUSTILLO

Avenida Canalejas, 8.-Córdoba

Desde La Victoria

Visita del delegado gubernativo.

A las once de la mañana del día 27 del pasado mes y acompañado del subdelegado de medicina del distrito don Juan Criado Luque y de los ricos propietarios de La Rambla don Rafael Lovera y don Manuel García Juan, llegó a ésta el digno delegado gubernativo de la zona, don Pelegrín Pujols.

Seguidamente pasó al Ayuntamiento, donde reunió al alcalde, concejales, comandante del puesto de la Guardia civil y otros elementos.

En breves y acertadas frases el señor Pujols expuso el objeto de su misión, que no era otro sino que por los médicos, maestros nacionales y personas cultas de la localidad se reuniera al pueblo y se les hiciera un llamamiento a los elementos sanos, para que despertando del letargo en que se hallan, se dispongan a actuar en la vida pública engrosando las listas de la Unión Patriótica; pues el Directorio es el único en reconocer que no debe continuar de un modo permanente y que es necesario volver al restablecimiento de la normalidad lo más pronto posible.

Dijo que la Unión Patriótica "es algo nuevo y grande que sustituya al pasado, que no se caracterizó por la maldad de sus hombres, sino por la descomposición y desorganización del sistema. A ella pueden pertenecer todos los hombres que conservando cada cual sus ideas y la significación que le caracterice, sin que tengan que abjurar de las unas ni de las otras pues caben todas las personas, de todas las tendencias, sin más limitación que las de aquellos que participando de ideas disolventes y anárquicas están considerados como seres

peligrosos para la humanidad y la de aquellos otros que propugnando ideas contrarias a las instituciones fundamentales que nos rigen, no encuentren medios de supe-
editar la defensa de aquellas al servicio de la patria que alienta a todo hombre de bien.

Hizo saber que la Unión Patriótica no es un partido, ni un instrumento del Directorio; ella no es una fuerza política dependiente de las personas que componen el Gobierno ni de ninguna otra persona.

La Unión Patriótica debe cuidar de todos aquellos deberes ciudadanos que representan, en primer término, por el mantenimiento del orden que es el fundamento básico del ejercicio de toda libertad y por aquel progreso; aquella prosperidad y aquel afán en beneficio de la comunidad y de sus intereses que llevan consigo al hogar comodidades y un ambiente de bienestar legítimo, como fruto del trabajo.

Hemos de propulsar la cultura del pueblo; esta cultura no puede desenvolverse sino en ese ambiente de libertad, de trabajo honrado, de bienestar, que deje margen amplio para la educación de los hijos.

Desde aquí se dirigió al vecino pueblo de San Sebastián de los Ballesteros, donde se dió un mitin en el local de la Cruz Roja, cuyo acto resultó esplendente.---Corresponsal.

La Victoria 28 de Junio de 1925.

VIDA DEPORTIVA

El viernes en Córdoba

Según nos comunican por correo, la Federación Sur ha acordado que el partido de desempate Atlético Malagueño-Algeciras, tendrá lugar el próximo viernes en nuestra ciudad.

Dicho encuentro es de gran trascendencia en el campeonato C, ya que el vencedor se las entenderá con el «Ilturgi F. C.» para sacar el otro finalista que se enfrentará con el «Iberia» de Sevilla, que es uno de los finalistas.

Un triunfo del «Málaga»

En Málaga ha tenido lugar un interesante encuentro entre el «Málaga F. C.» y la «Selección Calpense» de Gibraltar, vencedor este último no ha muchos días del campeón andaluz «Sevilla F. C.»

El encuentro, que fué muy competido, terminó con el score a favor del «Málaga» 5-1.

FAUT.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás como no es cierto.

“LA FABRIL CORDOBESA”

Fabrica de mosaicos hidráulicos.---Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

Cuando don Pepe Luis llegaba a la puerta de su vivienda acompañado de Sarvaó, el sereno, cinco hombres se le aproximaron.

—Eran «Er Tigre», «Er Cabayito», «Er Canelo», Felipiyo y un representante de la gañanía ribereña.

Ante los aparecidos, el amo quedóse sin respiración. Examinábanlos con ojos espantados, creyendo que no era realidad los que delante tenía, sino ficciones insensatas del mosto que bebiera.

Como pasara un rato, que para él fué un siglo, sin que los gañanes desapareciesen, les interrogó con acritud:

—¿Qué suce?

—Na, amo. Venimos a hablable—contestó tranquilamente «Er Tigre».

—Connigo, los bandios como tú lo tién too hablao.

—Jable mejó, que acá no insurtamos a naide—advirtióle Felipiyo.

—¿Y eres tú er que me amenza? ¿Tú?... ¿Criminá, que atentaste contra la vía der méico nuevo?—lanzó don Pepe Luis descompuesto.

Felipiyo insistió en sus palabras, poniendo en ellas la firmeza del acusador.

—Yo, sí, jeñó... Aemá, si atenté contra er méico asté me lo mandó.

Don Pepe Luis, ciego de ira al escuchar aquellas palabras, pretendió echarle las manos al cuello, agresión que tranquilamente evitó «Er Tigre» dando la razón al compañero.

de unos claveles sangrientos, nacidos en los arrietes andaluces.

Su busto retador se aprisionaba, mórbido y turgente, entre los flecos largos de un pañuelo de Manila.

Borracha de manzanilla, hiciéronla bailar sobre una mesa. Sus pies iban y venían nerviosos, desenfundados, bajo el vuelo de la falda, tal que si jugaran al escondite.

Don Pepe Luis, bañado en sudores por las calorías del vino, se dirigió a la hembra ofrendándole una copa. Ella, buen reclamo para atraer los furros del macho, mojó los labios en el filo del cristal, y con un gracioso mohín la devolvió al amo. Entonces éste, con la complacencia del triunfo, apuró de un trago el líquido.

Manolito Sierra, que había presenciado en silencio la escena galante, gritó espléndido de alegría:

—Está po asté, amo. Está po asté.

Asintieron todos a lo dicho por Sierra, repitiendo la adulación con cierta amplitud:

—Duro, que está po asté.

Don Pepe Luis, más envenecido, le dirigió una sonrisa picaresca, y como ella contestara con un guiño incitante él, ya fuera de sí, piropó:

—Olé tu mare: ¡Grasiosa!

Y le tiró su sombrero cordobés, al mismo tiempo que le decía:

—Písalo... Jalo porve con los pajarillos de tus pies ¡Bonita!

Como ella rehusase pisotear el sombrero, él la sació mostrando en sus manos la cartera llena de billetes:

GOBIERNO CIVIL

De automóviles

Don Eleuterio Alferez Soriano, vecino de Baena, solicita inscribir un automóvil de su propiedad.

La misma solicitud extienden don Francisco López, vecino de La Rambla; don José Molina, de Priego, y don Higinio Garrido, de Baena.

—Don Andrés Rodríguez Daudó, vecino de Montoro, comunica haber adquirido un automóvil, y se le autoriza para conducir viajeros sin itinerario fijo.

Don Rafael Navarro, vecino de La Carlota, comunica y se le autoriza lo mismo que al anterior.

—El vecino de Peñarroya don Manuel Romero interesa la transferencia a su favor del automóvil, matrícula y número S. E. 812.

—A don Antonio Castilla, de Baena, se le concede autorización para un servicio público de viajeros sin itinerario fijo.

—Don Vicente Rodríguez, vecino de Belmez, interesa se inscriba a su nombre una motocicleta de su propiedad.

—Don Manuel Camacho Amo, don Juan Benito Sánchez, don Rafael Serrano Pérez y don Miguel Huertas Delgado, vecinos de Nueva Carteya, Torrecampo, Baena y Cañete, respectivamente, solicitan autorización para conducir automóviles.

Multas

El gobernador civil ha impuesto una multa de 200 pesetas al vecino de Castro del Río Fernando Camargo, por vender un carro de trigo que se hallaba incautado, y otra de 50 pesetas al corredor de la venta Rafael Pulido.

Una inscripción

En el registro de asociaciones se ha inscrito la sociedad «Club Unión Marchena», establecida en esta capital.

Pasaportes

Para trasladarse a Buenos Aires se ha expedido pasaporte a la joven de 20 años, Rosa Herrera Alvarez, vecina de Córdoba.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza, a favor de los señores siguientes:

Don Diego Benavente, vecino de Fuente Obejuna; don Antonio Luque, de Aguilar; don Antonio Delgado, de Cañete de las Torres; don Miguel Rodríguez, de Alcaracejos; don Juan Gómez, de Espiel; don Felipe Ortega, don Francisco Sánchez, don Joaquín Ferreira y don Félix Molina, de Iznájar, y don Manuel González y don Manuel Sánchez, de Adamuz.

Varios donativos

Cantidades satisfechas por el gobernador civil, de los fondos disponibles para diversas atenciones durante el mes de Junio de 1925:

A la Cruz Roja (Fiesta de la Bandera), 50 pesetas; restauración del cuadro del cardenal Zalazar (H. Agudos), 500; premio para el Certamen Tomista, 200; socorro a Carmen Verdú, 25; idem a Teresa, viuda de Morales, 25; idem a Saturio Guarnizo, 25; Patronato de los Angeles, 25; para la cuestión del Mutilado de Africa en Montilla, 130; para la rifa de la Asociación del Santo Cristo de la Expiración, 50; socorro a María Guerra, 50; varias limosnas de 5 y 10 pesetas, 20.—Total, 1.100.

Visitas

Esta mañana recibió el señor Cabello Lapidra, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

El director y secretario general de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, acompañado por el decano del ilustre Colegio de Abogados y exdirector general de primera Enseñanza, don Manuel Enriquez Barrios, en visita de cortesía; don Luis Espina y Capo, ingeniero-jefe de Minas, y don Benito Ibarquén, inspector de Trabajo.

Instrucción Pública

Envío de títulos

El decano de la Facultad de Derecho en Granada remite a la Sección Administrativa de primera Enseñanza títulos de licenciados en Derecho, expedidos a favor de don Antonio Márquez Rubio y don Antonio Cabrera Caballero.

Una petición

El director general de primera Enseñanza solicita de la Sección Administrativa y en el término de cuatro días, la baja de maestros y maestras ocurrida en los escalones respectivos, con inclusión de sueldo de 2.000 y 3.000 pesetas, a los efectos de corrida de escalas.

Varias solicitudes

Don Francisco Alferez, don José Gálvez Lozano, don Eduardo Muñoz y don Juan Yerrato, vecinos de Belalcázar, Villafranca y Córdoba, respectivamente, solicitan escuelas en calidad de opositores aprobados.

Si queréis vestir bien y económicamente, dirigirse a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

—No te apures... Se amerca otro... Aquí hay dinero... Sierra, alborozado, viendo cómo los pies de ella jugaban con el sombrero, cantó con su estilo flamenco:

Pregúntale a mi sombrero;
mi sombrero te dirá
las malas noches que pasa
del relente que le da.

Saludada fué la copia con aplausos y gritos. Sierra se acercó a don Pepe Luis para decirle en secreto:

—Se la yeva asté e caye.

—Y e güea mujé—añadió «Er Zurdo», metiéndose en la conversación y tirándose el sombrero a un lado.

—Eso e labia pa camelá mujeres—dijo el Médico viejo por cumplir, al mismo tiempo que por lo bajo, entre dientes, gruñó «así te mueras, ladrón» que le puso con-gestionado.

Don Antonio, el Juez, que yacía presa de una borrachera terrible, intentó levantarse de la silla, y como los pies no le obedecieran tornó a sentarse de golpe, diciendo al tiempo que rodaba su sombrero por el suelo:

—Ese e... e... e... mi pae.

—Mu bien dicho, señó Jué—asintió «Er Zurdo» echándole un brazo por el hombro.

Don Pepe Luis, que no perdía de vista a la danzadora, le dijo:

—¿Y tú, no cantas, salá?

—Un poquiyo—contestó ella.

—¿Un pequiyo?... Seguramente que amuesen [los canarios y los resañores.

—No sea asté guasa, don Pepe.

—Güeno, groria... Pu venga de ahí.

Tosió ella débilmente; extendió su mirada por el salón; luego clavó los ojos en el techo, y, reclinada la cabeza en el respaldo de la silla, su voz acariciante vibró con las cuerdas del sentimiento:

Mira qué bonita era,
se paresía a la Vinge
de Consolación de Utrera.

El amo, tras de jalearla, dirigióse a Manolito Sierra:

—Eso e cantá, niño...

Rodolfo, el Secretario, acercándose a Tobalo, el conserje, le pidió una cerilla, y como no atinara a encender el cigarro, sentenció hecho un pelmazo:

—Qué borracho estoy, Tobaliyo.

A la una de la madrugada dió fin la fiesta. Tambaleándose cada cual a tenor de lo que había bebido, fueron desfilando. Hacía luna, y era clara y nueva. Don Antonio, que salía del brazo de Rodolfo, miró al cielo y cantó con entonación indecisa:

Y mira qué serco
que tiene la luna,
que a toos los borrachos
les da Dios fortuna.

Rodolfo le hizo advertir que la luna no tenía serco ninguno, y como durante la advertencia giera un traspiés, se agarró al brazo del Juez, diciéndole confidencialmente:

—Qué borracho estoy, Antonio.

Lo que dicen las autoridades

Hablando con el gobernador civil

Esta mañana recibió el gobernador civil, señor Cabello Lapiedra, a los periodistas a la hora de costumbre.

—Poca cosa, señores. Únicamente deseo se publique la siguiente circular, referente a la tablilla de los vehículos, noticia de la que ya ha adelantado algo la prensa local:

«Disponiendo el Reglamento de policía y conservación de carreteras y caminos vecinales de 29 de octubre de 1920 en su artículo 12, que no se consentirá el empleo de vehículos de tracción animal que no lleven tablilla numerada y precintada debidamente por las Alcaldías respectivas, he resuelto llamar la atención de quienes afecta esta disposición, para que tengan en cuenta lo establecido en la Real orden de 1.º de agosto de 1921, en la cual se prescribe que las tablillas serán de chapa de hierro o madera, de unos treinta centímetros de longitud, por unos veinte centímetros de altura, pintadas de blanco al óleo, y sobre esta capa el número de orden que fije la Alcaldía y el nombre del municipio, en cifras y letras negras, también al óleo, de trazo ancho continuo, sin perfiles para su más clara lectura.

El propietario del vehículo llevará éste con la tablilla colocada y pintada por su cuenta al punto que designe la Alcaldía para su precinto, a fin de que no pueda ser aplicada una misma tablilla a distintos vehículos. Esta tablilla es obligatoria para todo vehículo con tracción animal que circule por carreteras o caminos que se conserven por el Estado, las provincias, los municipios o los particulares y que sean de uso público.

Los Ayuntamientos, de cuya cuenta será el coste del precinto, podrán establecerlos en la forma que estimen más conveniente, siempre que impidan que pueda retirarse la tablilla del vehículo sin la destrucción de aquél, dando cuenta a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia de las condiciones y contraseña del mismo.

Todas estas condiciones han de cumplirse en el plazo máximo de quince días, y pasado éste, llamo la atención de los señores alcaldes y guardia civil, a fin de que se me denuncie toda infracción que se cometa, a fin de imponer la multa correspondiente.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y observancia.

Córdoba, veintisiete de junio de mil novecientos veinticinco.—El gobernador civil, *Luis María Cabello Lapiedra.*»

NOTAS LOCALES

Reparto de premios

En las escuelas gratuitas de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se ha verificado el reparto de premios entre sus alumnas. Después se celebró una velada literaria, que resultó muy interesante.

A Madrid

En el rápido marchó esta mañana a la Corte la señora de Cabello Lapiedra, quien fué despedida por su esposo y otras varias distinguidas personas.

AYUNTAMIENTO

Adición a la orden del día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del jueves 2 de julio de 1925:

Oficio del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, remitiendo aprobadas las Ordenanzas números 29 y 47 para la exacción del arbitrio sobre rodaje o arrastre por vías municipales y del establecido sobre circulación de automóviles, carruajes de lujo, velocipedos y motocicletas, en el ejercicio económico de 1925-26.

Instancia del gerente de la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba, pidiendo establecer un cable subterráneo desde el transformador que existe en la calle de Montero hasta el Arroyo de las Piedras.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

Ante la Sección primera tendrá lugar la vista de la causa del juzgado de Hinojosa, por lesiones, contra Ana Jiménez Martín; defensor, señor Velasco; procurador, señor Austria.

Otra del juzgado de la Izquierda, por disparo, contra Miguel Caballero Pérez; defensor, señor Velasco; procurador, señor Orti.

—Ante la Sección segunda será la vista de la causa del juzgado de Aguilar, por atentado, contra Pablo Rodríguez y otro; defensor, señor Altamirano; procurador, señor Ramírez.

Sentencia

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en la causa del juzgado de Fuente Obejuna, por disparo, contra Ramón Martínez Rojas; absuelto.

Otra del mismo juzgado, por tenencia de armas, contra Luis Gabriel Murillo Rodríguez; absuelto.

Otra del juzgado de Priego, por robo, contra Emilio González Pareja y José Moreno Hidalgo, condenándolos, al primero, a cuatro meses y un día de arresto mayor y al segundo a 125 pesetas de multa.

Otra del juzgado de Cabra, contra Antonio León Polo Ortiz, por robo, condenándolo a tres años, ocho meses y un día de presidio correccional y 4.000 pesetas de indemnización.

DE SANIDAD

Visita de inspección

Con motivo de las pasadas fiestas celebradas en Cabra, el inspector de Sanidad y el presidente y secretario del Colegio de Veterinarios tuvieron ocasión de visitar el matadero, mercado, carnicerías y pescaderías de dicha población, encontrando todos estos locales en las mejores condiciones de higiene y salubridad no obstante lo inesperado de la visita, por cuyo motivo fué felicitado el digno inspector de carnes don Joaquín Costa Segrán, a cuya celesa labor secundada por las autoridades locales se debe que el pueblo de Cabra cuente con establecimientos que pueden considerarse modelos por su organización y funcionamiento, garantías de las salud del vecindario.

Sección religiosa

Santorial de hoy

Día 1.—Miércoles. La preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, Stos. Galo, ob.; Teodoro, ob.; Secundino y Casto.

Santorial y cultos de mañana

Día 2.—Miércoles. La Visitación de Nuestra Señora; Santos Proceso y Martiniano, mártires.

Festividad del día.—Después que la Virgen María hubo concebido por obra y gracia del Espíritu Santo al Verbo Eterno en sus purísimas entrañas, y sabiendo por el Angel San Gabriel que su prima Santa Isabel, siendo anciana y estéril, se hallaba en el sexto mes de su embarazo, fué presurosa desde Nazaret a la ciudad de Ebrón, entró en la casa de Bacarías y saludó a Isabel, la cual comprendiendo el misterio de la Encarnación, exclamó: «Bendita tú eres entre todas las mujeres, y bendito es el fruto de tu vientre: ¿de dónde a mí tan gran bien que la Madre de mi Señor venga a mí? Porque desde el punto que tu salutación llegó a mis oídos, se alegró el infante en mi vientre». Si Santa Isabel se gozó con la Visitación de la Virgen Santísima, también se regocijó el bienaventurado San Juan Bautista, que estaba en sus entrañas, con la divina visita del Hijo de Dios, pues con ella fué santificado y limpio del pecado original. La Virgen Santísima, cuando oyó las alabanzas que su prima dirigía, recogida en sí y arrebatada en Dios, pronunció aquel admirable cántico del Magnificat, primer cántico del Nuevo Testamento, y decidió permanecer con su prima Isabel cerca de tres meses para ayudarla, servirla y regalarla. San Francisco de Sales y Santa Juana Francisca Fremiot de Chantal fundaron el día 6 de Junio de 1610 el ejemplarísimo Instituto de religiosas de la Visitación de Nuestra Señora, propagado con tanto beneficio de los pueblos.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Convento de Santa Isabel de los Angeles, y lo costea este día doña Rafaela González Prat, por sus difuntos.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 2 jueves, a Nuestra Señora de Belén, en San Miguel.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Derecha.—María del Carmen Jiménez Palenciano, Mercedes Alcaide Cuevas y Dolores de Toro Borja.

Matrimonios

Izquierda.—Segunda Díez Grande, con Juan Cerezo Moyano.

Defunciones

Derecha.—Isabel Angeles Bueno, de 10 meses; Josefa Requena Luque, de 22 meses, y Antonio Morales Contreras, de 4 meses.

Izquierda.—Pilar Escribano Ruiz, de 8 meses, y Antonia Leones Jiménez de 18 meses.

En breve

establecerá su clínica de enfermedades de la piel, venéreo y Medicina general, el

Dr. Luis Martín Muñoz

ex-agregado a las clínicas de San Juan de Dios, de Madrid.

Librería, 17, 2.

información telefónica

Esta mañana ha llegado el exministro francés Malvy

Se ha inaugurado el tribunal para niños con asistencia del Rey y Primo de Rivera.—Malvy a su llegada conferenció extensamente con Primo de Rivera.—Esta tarde se han reunido los técnicos navales y militares y Malvy ha expuesto las impresiones del gobierno francés.—Primo de Rivera hace resaltar la labor civil del Directorio.—Firma del Rey.

De Madrid

Madrid 1, de las 14 a las 19 t.

Se inaugura el tribunal para niños, con asistencia del Monarca.—Discursos de Martínez Anido y Primo de Rivera

A las once de esta mañana se celebró en el Palacio de Justicia la inauguración del tribunal para niños y jóvenes delincuentes.

Poco antes de la hora anunciada llegó el Monarca, acompañado del mayordomo de Palacio duque de Miranda y jefe de su cuarto militar general Zabalza.

En la puerta le esperaban el general Primo de Rivera, el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido, el presidente del Patronato señor García Molinas, el señor Cierva, como decano del Colegio de Abogados, y numerosos diputados y concejales del Ayuntamiento.

También asistieron al acto los subsecretarios de Gracia y Justicia e Instrucción pública y el presidente del Tribunal Supremo, con muchos magistrados.

El señor García Molina dió lectura a un discurso, hablando de la necesidad de los tribunales para niños y reformatorios para jóvenes delincuentes, dedicando un sentido recuerdo al iniciador de la idea en España, el insigne político señor Montero Villegas.

El subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido, pronunció seguidamente un discurso mostrando su entusiasmo por el acto que se celebraba y citó la inauguración que en el año 1921 tuvo lugar en Barcelona de otro Tribunal idéntico, que continúa actuando con extraordinario resultado.

A continuación habló el presidente del Directorio militar general Primo de Rivera, al cual comenzó dando las gracias al Monarca por su asistencia y dijo que el Gobierno se sentía orgulloso de asistir a la inauguración de una institución tan noble como el Tribunal para niños.

Terminados los discursos el Monarca, con su acompañamiento recorrió detenidamente todas las dependencias, haciendo grandes elogios de la instalación.

Después se sirvió un «lunch» espléndido en la planta baja del edificio, durante el cual sostuvieron una conferencia extensa el Rey, el general Primo de Rivera y el exministro don Juan de la Cierva.

Don Alfonso regresó seguidamente a palacio, siendo despedido en la puerta por todos los concurrentes al acto, que resultó benéfico.

Esta mañana llegó a Madrid el ex-ministro francés Malvy

En el sud-expreso de Francia llegó esta mañana el ex-ministro francés Malvy.

En la estación era esperado por todos los delegados franceses y españoles con su presidente, el vocal del Directorio general Gómez Jordana, y el embajador de Francia monsieur Peretti de la Rocca.

También estuvo en la estación el marqués de Tenorio, íntimo amigo del ilustre ex-ministro.

Malvy al apearse del tren abrazó al embajador de Francia y a Gómez Jordana y después estrechó la mano de todos los que habían acudido a recibirle.

Seguidamente el exministro francés se trasladó en el automóvil de la embajada al Hotel Palace, en donde se hospeda, descansando breves momentos y cambiándose de traje.

Malvy y Primo de Rivera sostienen una extensísima conferencia

A las doce de la mañana llegó el exministro francés Malvy al palacio de la presidencia, en donde ya le aguardaba el general Primo de Rivera, el cual lo recibió en el zaguán, saludándose afectuosamente.

Terminada la entrevista, el exministro Malvy saludó en la puerta a los periodistas que hacen información, a quienes conoce de su anterior estancia en Madrid y les dijo que el Gobierno francés había aprobado los acuerdos de la conferencia acerca de la vigilancia terrestre marítima.

Manifestó después que se ocuparían en la conferencia de otros temas nuevos y que esperaba que tenían labor para más de ocho días.

Seguidamente Malvy se despidió afectuosamente de los periodistas, manifestándoles que venía animado de grandes deseos y que estaba satisfechísimo de la marcha de las conferencias franco-españolas, en las que se observa una compenetración y un interés extraordinario en resolver cuanto antes el intrincado problema de Marruecos.

Primo de Rivera habla con los periodistas y se ocupa de la conferencia con Malvy y del Crédito Agrícola

El presidente del Directorio Militar, general Primo de Rivera, al salir de la Presidencia habló con los periodistas, manifestándoles que esta mañana había estado en la inauguración del Tribunal para niños, acto simpatiquísimo, al que había asistido el Soberano.

Se ocupó de la importancia que tienen estos Tribunales, no solo en lo que afecta a su funcionamiento, sino en sus dependencias anejas, que son los reformatorios para jóvenes delincuentes.

Habló después de su conferencia con el exministro francés Malvy, y dijo que habían tenido un amplio cambio de impresiones acerca de lo actuado en la conferencia y que habían resuelto dejar las negociaciones al arbitrio de las reuniones del pleno que se han de celebrar y a las que asistirán posiblemente.

Dijo después el presidente que esta mañana había sometido a la firma del Monarca un Real decreto concediendo al Crédito agrícola cien millones de pesetas.

Manifestó el presidente que esta tarde se reunirían seguramente los técnicos navales y militares de Francia y España, y que ya Gómez Jordana sería más explícito en cuanto a la labor a desarrollar.

A propósito del crédito agrícola—dijo Primo de Rivera—habrán ustedes observado que nos ocupamos de los asuntos civiles y cuando llegue la hora de hacernos justicia se sabrá que el Gobierno integrado por hombres militares han realizado un provechoso e intensa labor de cultura social y civil sin tratar para nada ni ocuparnos de los asuntos de nuestra profesión.

—¿Y tardará mucho esa hora?—dijo un periodista.

—No lo sé—agregó el Presidente—depende de la solución del asunto de Marruecos.

Terminó diciendo el general Primo de Rivera que de los acuerdos de la conferencia nada podía decir por ahora, y que cuando llegase la ocasión de hablar acerca de los acuerdos definitivos, se tomaría una copita, harían un cigarrillo e n los periodistas y charlaría extensamente de todo.

Seguidamente el general Primo de Rivera marchó a su domicilio.

El despacho de Primo de Rivera

Esta mañana recibió el general Primo de Rivera en la Presidencia a una comisión de olivareros que iba acompañada por el marqués de Pacheco.

Después recibió al encargado de negocios de los Estados Unidos, y al cónsul general de Larache, señor Zapico, con el que conferenció extensamente.

Se reúnen los delegados franceses y españoles

A las cinco y media quedaron reunidos en la Presidencia los técnicos civiles y militares de la conferencia de Marruecos, bajo la presidencia del general Gómez Jordana.

na y con la asistencia del embajador de Francia y del exministro francés Malvy.

Este dijo al entrar que expondría a los delegados las impresiones que trae del Gobierno de su país acerca del desarrollo de las conferencias.

El general Gómez Jordana no hizo manifestación alguna a los periodistas.

Sánchez Mejías mejorado notablemente

El diestro Sánchez Mejías, que ya se encuentra en Madrid, fué visitado esta mañana por el doctor Mascarell, el cual levantó el apósito encontrando la herida en excelente estado.

Ignacio se encuentra muy animado y esta mañana ha celebrado una conferencia con la empresa de Castellón acerca de la posibilidad de torear en aquella plaza.

Por el domicilio del diestro han desfilado hoy casi todos los toreros y numerosos amigos.

Asimismo se han recibido centenares de telegramas de toda España interesándose por su estado.

Firma del Monarca

Entre los decretos firmados hoy por el Monarca figuran los siguientes:

Hacienda.—Prorrogando los presupuestos generales del Estado del año 1924-25, para el año 1925-26.

Concediendo un suplemento de crédito por valor de 262 mil pesetas, para atenciones de los ministerios de Gobernación y Fomento.

Idem de otro suplemento de crédito por valor de 59.988 pesetas, para atenciones del ministerio de Instrucción Pública.

Gracia y Justicia.—Nombrando Patriarca de las Indias a don Francisco Muñoz, obispo de Vich.

Gobernación.—Concediendo honores de jefe de administración de primera clase al funcionario de este ministerio don Francisco Vázquez.

Fomento.—Modificando los artículos comprendidos entre el 116 al 119 del Reglamento minero promulgado en 28 de Enero de 1910.

Creando la Junta consultiva del Crédito Agrícola.

La llegada del barón de Casa Davalillos

Mañana es esperado el comandante general de Ceuta barón de Casa Davalillos, a quien el Gobierno ha concedido licencia para que atienda al restablecimiento de su quebrantada salud.

Durante la ausencia del general Navarro será sustituido en el mando de la plaza por el general de brigada Souza.

En el muelle de Ceuta fué despedido el barón de Casa Davalillos por varios generales, jefes y oficiales y el alcalde de la ciudad.

Otro banquete a Vasconcellos

En el Hotel Ritz se ha celebrado otro banquete que ofrecía la Asociación Hispano-americana al político y hombre de letras mejicano don José Vasconcellos.

Asistieron significadas representaciones de la vida social y cultural madrileña.

Se leyeron numerosas adhesiones, entre ellas una cariñosísima del duque de Alba.

Diputado condecorado

El Gobierno francés ha concedido las insignias de la legión de Honor al ex-diputado a Cortes don Augusto Barcia, premian-do así los servicios que hizo a Francia.

El acto de imposición de la insignia se verificó esta tarde en la embajada, asistiendo casi todos los miembros de la misma.

No asistió el embajador por impedírselo ocupaciones ineludibles relacionadas con las conferencias sobre Marruecos.

Barcia dió las gracias por el innmercido homenaje de que se le hacía objeto.

Entrega de brazaletes a las damas de la Cruz Roja

Esta tarde se ha celebrado en Palacio la entrega de brazaletes a las damas enfermeras de la Cruz Roja, bajo la presidencia de la Reina doña Victoria Eugenia.

Asistieron el marqués de Hoyos, secretario de la Cruz Roja; el marqués de Rivera, el obispo de Madrid-Alcalá y numerosas damas de la aristocracia.

El marqués de Hoyos pronunció un elocuente discurso, tratando de la importancia de la institución.

Doña Victoria impuso los brazaletes, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Guerrita asesorará la corrida de la Cruz Roja

El exdiestro cordobés Rafael Guerra (Guerrita) ha recibido una cortés invitación para que asesore a la presidencia de la corrida de la Cruz Roja, que se celebrará en el circo de la carretera de Aragón el próximo día 10 de julio.

El gran Rafael ha contestado aceptando gustosísimo el grato encargo.

La banda municipal, que dirige el maestro Villa, tomará parte también en la corrida, celebrando un concierto en el comienzo e interpretando después escogidas composiciones al ser arrastrados los toros.

Primo de Rivera despacha con el Monarca

El general Primo de Rivera estuvo en Palacio despachando con el Rey, el cual concedió después una extensa audiencia militar en la que figuraban los generales Zubillaga y González Carraseo y numerosos jefes y oficiales.

Un remordimiento de conciencia

El subsecretario de Hacienda ha recibido esta mañana una carta anónima y de mil pesetas que le remite un señor que dice que pesaba sobre él un remordimiento de conciencia, porque ese dinero era usurpado al erario público.

De Marruecos

Los rebeldes sufren un descalabro

Melilla 1.—Ayer fué sorprendida una partida numerosa de rebeldes por un destacamento francés, trabándose combate.

Los moros sufrieron una gran derrota, abandonando en el campo numerosos muertos y heridos.

El combate tuvo lugar en el límite de la frontera francesa.

Abd-el-Krim ha resultado herido

Melilla 1.—Se sabe que el cabecilla Abd el-Krim iba ayer montado en una mula, y se dirigía a la cabila de Bocoya, cuando un aeroplano surcó el espacio a tan escasa altura que el animal se asombró, arrojando al suelo al jefe rebelde, que resultó con una pierna fracturada.

Un banquete

Melilla 1.—Los jefes de artillería han obsequiado con un banquete a sus compañeros que han llegado de la península para asistir a la imposición de la medalla militar a los carros de asalto.

Mejoría de heridos

Melilla 1.—Han experimentado una notable mejoría el comandante de artillería Jiménez Buesa y el capitán de la misma arma Franco García, heridos en accidentes.

De provincias

BARCELONA

Muerte de un carrero

Barcelona 1.—En la calle de Valencia fué atropellado por el carro que guiaba el carrero Esteban Segarra, sufriendo diversas heridas.

Trasladado a la Casa de Socorro fué asistido, siendo inútiles los esfuerzos de los médicos, porque Esteban falleció a poco de ingresar.

BURGOS

Fiestas y conciertos

Burgos 1.—Se celebran con gran animación diversos festejos populares.

Esta tarde, la masa oral dió un concierto con asistencia de los alcaldes de esta capital y Santander.

**Cementos, Yesos
Lavaderos, Frogaderos
y Losetas de Cemento
Azulejos pintados**

(Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 3

Teléfono núm. 347

CÓRDOBA

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METEO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Administración principal de Correos de Córdoba

Cuadro de las horas de servicio al público en esta Administración con expresión de la entrada y salida de los correos, salida de los carteros para el reparto de la correspondencia y recogida de los buzones.

Horas de despacho

De	8:30 a	9:30
•	12 a	14 (1)
•	15 a	17 (1)
•	19 a	20:30

Entregas de valores, objetos asegurados y paquetes postales: De 8:30 a 9:30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8:30 a 9:30 y 12 a 14. (1).

Correspondencia en apartado y lista: De 8:30 a 9:30 y 12 a 17. (1)

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos de 10 a 11.

Admisión de valores, objetos asegurados, certificados, cartas, medicamentos y papeles de negocios: A todas las de despacho. Los domingos de 8:30 a 9:30, 12 a 14 y 19:30 a 20:30. (1)

Id. de paquetes, postales, certificados, impresos y muestras: De 8:30 a 9:30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos de 8:30 a 9:30 y 12 a 14. (1).

Expendiduría de sellos. De 6:30 a 11, 12 a 17 y 19 a 20:30. Los domingos de 8:30 a 11 y 12 a 14.

Salida de los carteros para la distribución de la correspondencia. A las 8:30, 12 y 17. Los domingos a las 8:30.

Id. para la distribución de Giros: A las 10.

Recogida de buzones: Los establecidos en la capital a las 8, 13 y 20; el de la principal 5 minutos antes de la salida de cada correo; los situados en la plaza de Cánovas y Gran Capitán a las horas señaladas, más las de 19:30 y 21:15 y siempre que pasa el coche correo por dichos lugares, y los de las estaciones 10 minutos antes de la llegada de los trenes.

Giro Postal

A partir del día 15 de Mayo quedan modificadas las horas de servicio en la siguiente forma:

Inposiciones: De 8:30 a 12:30 y de 14:30 a 16:30. Los domingos y días festivos de 8:30 a 11.

Pagos: De 10 a 13 y 14:30 a 16:30. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Reclamaciones: De 10 a 12. Los domingos y días festivos de 10 a 11.

Distribución de giros a domicilio: Salida de los carteros a las 10 y 17:15.

Caja Postal de Ahorros: De 9 a 12:30, Los domingos de 9 a 11. No hay servicio los viernes de cada semana, ni las festividades de Año Nuevo, Jueves Santo, Ascensión, Corpus Christi y Navidad.

Secretaría y tarjetas de identidad: De 10 a 12. Los domingos de 10 a 11. Entrada de los correos en la Principal: Expresos de Málaga, Cádiz y Algeciras; Mixtos de Paradas, Almorchón, Sevilla y Madrid, expresos de Madrid-Algeciras y descendente Andalucía y líneas combinadas, a las 16:15.

Salida de los correos de la Principal: Mixtos para Almorchón, Paradas, Sevilla y Madrid; Expresos para Algeciras, expresos para Málaga, Cádiz y líneas combinadas, los cinco primeros a las 0:30 horas y los segundos a las 5 horas. Correos para Cádiz, Málaga, Paradas y líneas combinadas, a las 10 horas. Correos para Madrid, Almorchón y líneas combinadas y Carreta para Sevilla, a las 15 horas. Expresos para Madrid y Almorchón, a las 22 horas.

A nuestros lectores

El folletín de 'La Voz'

Teníamos proyectada la publicación de la interesantísima y emocionante novela de Mayne Reid, **El barco pirata**, cuando termináse la de **El Amo**, que tanto éxito ha alcanzado entre nuestros asiduos lectores, cada día más numerosos.

Pero nuestro querido amigo el notabilísimo escritor cómico don Juan Pérez Zúñiga, cuyo nombre no hay español que no conozca, como no hay quien no se haya deleitado con sus graciosísimas ocurrencias y sus originalísimas donosuras, ha autorizado a **LA VOZ** para publicar sus famosos

Viajes morrocotudos

una de las obras más geniales que ha producido este genial escritor.

En su consecuencia, aplazamos para más adelante la publicación de **El barco pirata** y comenzaremos muy en breve la de los

Viajes morrocotudos

en la seguridad de que nuestros lectores sabrán agradecerlo.

Carbones minerales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6.-Córdoba

TELÉFONO NÚM. 477

Se vende una carreta

en buen estado y moderado precio; informarán en El Fénix Agrícola, Laportilla 3, bajo.

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MÁLAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.

Carbon Semigraso

en ovoides a 3:50 el quintal, únicamente en la Central Carbonera. Librería, 383. Teléfono 382. Servicio a domicilio y fuera de la capital.

Bodegas de Vinos.--Viuda de José Díaz

Plaza de Colón, 15, esquina Puerta Osario

Vinos de Rioja de la casa de Martínez Lacuesta.—Haro

Botella 3/4 litro Fino tercer año 1'75 Ptas.
Id. > > Clarete Selecto 1'23
Id. > > Clarete Corriente 0'90

Servicio a domicilio.

Teléfono 568.

De interés general

Miguel Ortega Ruiz, dueño de la antigua Casa Miota, Ultramarinos finos, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ha adquirido el local que actualmente ocupa el Banco Español de Crédito, y que muy en breve trasladará su establecimiento a dicha casa. A la vez participa que subarrienda una parte de local bajo, propio para comercios, oficinas o cosa análoga.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.